



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2015 048

VISTO:

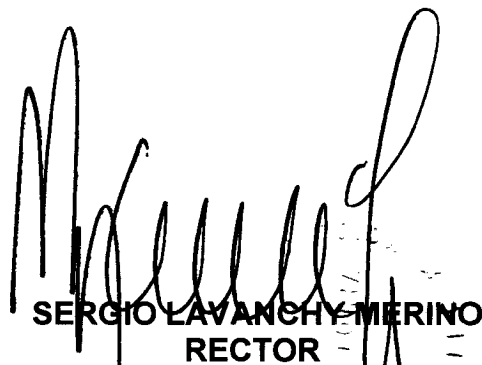
Lo informado por la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles en Nota DISE N° 0111/2015 de 20 de abril de 2015, en orden a otorgar al alumno Matías Andrés Fernández Toledo, de la carrera de Odontología, la "Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge año 2015"; lo dispuesto en el Reglamento de la señalada Beca, aprobado por Decreto U. de C. N° 2013-118 de 4 de diciembre de 2013; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otorgase la "**BECA DE EXCELENCIA MUSICAL WILFRIED JUNGE 2015**", al alumno Matías Andrés Fernández Toledo, de la carrera de Odontología.

Transcribáse a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos y Decanas de Facultades; al Director de Docencia; a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 06 de mayo de 2015.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

A.J. N° 441 /2015

OBJ.: Remite proyecto de Decreto sobre otorgamiento de Beca de Excelencia Musical "Wilfried Junge", año 2015.

Concepción, 04 de mayo de 2015.

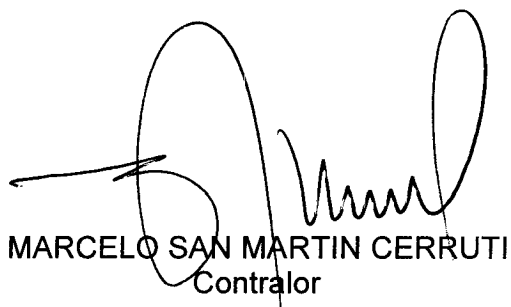
A: Sr. Rodolfo Walter Díaz ✓
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martin Cerruti
Contralor

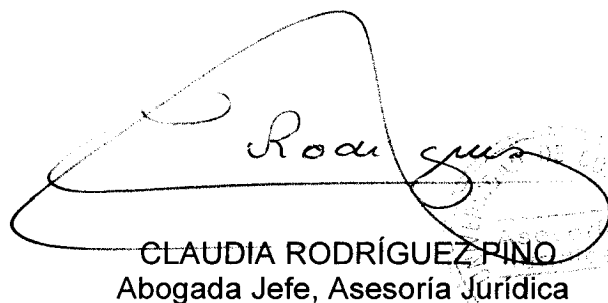
Conforme lo solicitado, sírvase encontrar para su conocimiento y resolución, borrador de Decreto que otorga Beca de Excelencia Musical "Wilfried Junge", año 2015.

El documento tiene la conformidad de la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles, que se adjunta.

Le saluda atentamente,



MARCELO SAN MARTIN CERRUTI
Contralor



CLAUDIA RODRÍGUEZ PINO
Abogada Jefe, Asesoría Jurídica



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°

VISTO:

Lo informado por la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles en Nota DISE N° 0111/2015 de 20 de abril de 2015, en orden a otorgar al alumno Matías Andrés Fernández Toledo, de la carrera de Odontología, la "Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge año 2015"; lo dispuesto en el Reglamento de la señalada Beca, aprobado por Decreto U. de C. N° 2013-118 de 4 de diciembre de 2013; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otorgase la "**BECA DE EXCELENCIA MUSICAL WILFRIED JUNGE 2015**", al alumno Matías Andrés Fernández Toledo, de la carrera de Odontología.

Transcribese a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos y Decanas de Facultades; al Director de Docencia; a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción,

**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

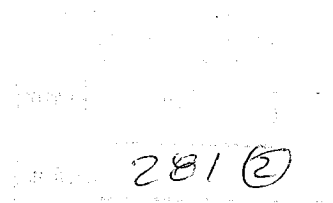
Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**



Campus Universitario, 30 de abril de 2015
DISE.: 136/2015

Señora
Claudia Rodríguez Pino
Abogada Jefe
Servicio Jurídico
Universidad de Concepción
Presente



De mi consideración:

En relación a Oficio A.J. N° 421/2015, informo a usted que no hay observaciones al Borrador Decreto Beca Excelencia Musical "**Wilfried Junge**", año 2015.

De acuerdo a lo anterior, agradeceré a usted dar continuidad al trámite y gestionar decreto definitivo.

Saluda atentamente a usted,

Sara Mendoza Parra
Directora Servicios Estudiantiles

SMP/lvo
c.c.:

- Sr. Marcelo San Martín Cerruti, Contralor U de C.
- Correlativo 2015.



Asunto: SOLICITA

De: Rodolfo Walter <twalter@udec.cl>

Fecha: 22-04-2015 11:40

Para: msanmartin@udec.cl

CC: mchambla@udec.cl, "paopazo@udec.cl" <paopazo@udec.cl>, "mmendoza@udec.cl" <mmendoza@udec.cl>

Señor

Marcelo San Martín Cerruti

Contralor

Presente

Estimado Marcelo:

De acuerdo a lo solicitado por la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles en oficio DISE 0111/2015 que se adjunta, agradeceré instruir se gestione la elaboración del Decreto que otorga la Beca Wilfried Junge, año 2015, al alumno Matías Andrés Fernández Toledo.

Atte.,

Rodolfo Walter

Adjuntos:



documento_166.PDF

49,0 KB



Campus Universitario, 20 de abril de 2015
DISE.: 0111/2015

Señor
Bernabé Rivas Quiroz
Vicerrector
Universidad de Concepción
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarlo, a fin de elaborar el Decreto correspondiente, me permito hacer llegar información de alumno beneficiado con **Beca de Excelencia Musical "Wilfried Junge", año 2015:**

Alumno : **Matías Andrés Fernández Toledo**
Matrícula : 2015434309
Carrera : Odontología

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


SARA MENDOZA PARRA
DIRECTORA



SMP/szz.

c.c.: - Sr. Rodolfo Walter D., Secretario General UdeC. ✓
- Correlativo 2015.

